AÑO XIV — MIERCOLES 24 DE ENERO DE 1912 — NÚM. 3.928

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

†

Todas las misas que mañana, 25, se celebren en la iglesia parroquial de San Martín, de nueve y media á once y media, serán aplicadas por el alma del señor **D. Tomás Mascaró y del Hierro** (q. e. p. d.).

Por los emigrantes

El ministerio de Fomento se propone dictar medidas encaminadas á impedir ó atenuar, por lo menos, los abusos de que se hace víctimas á los emigrantes. Al efecto, encargó al secretario general del Consejo Superior de Emigración, y al de Sección de Justicia, la redacción de una Memoria en averiguación del fundamento que pudieran tener las denuncias formuladas por los emigrantes gallegos y asturianos. Este documento se ha redactado.

En opinión de los informantes, la única manera de que desaparezcan los reclutadores y agentes de emigración es el establecimiento de una buena inspección en el interior y una estrecha vigilancia por parte de las autoridades, confiando á la Guardia civil la persecución y detención de aquéllos, y sometiendo á una vigilancia especial á los que en los pueblos y aldeas se llaman representantes de las casas consignatarias cuando no se hallen sometidos, y lo que determina el reglamento de la ley de Emigración, en armonía con las disposiciones dictadas sobre oficinas de información.

Cuanto á los abusos que con los emigrantes se cometen en las hospederías, debe obligarse á los dueños de las fondas y posadas á fijar tarifas de precios en puntos visibles, detallando el trato á que el huésped tiene derecho en cada una de las clases, y las Inspecciones provinciales deben determinar el número de emigrantes que, como máximum, puede hospedarse en cada fonda.

Tocante á la expedición de documentos, en la que es tan frecuente la infracción de lo dispuesto en las leyes, y está comprobada la existencia de Centros que se dedican á la preparación de documentos falsos, sería, á juicio de dichos señores, conveniente que en los Juzgados y Casas-Ayuntamientos de los pueblos y aldeas se ordenara fijar carteles impresos con caracteres bien visibles, en los que se advierta que es gratuita la expedición de los documentos necesarios para emigrar, y que los que embarquen con documentos falsos, contraviniendo lo dispuesto en la ley de Emigración, serán entregados al cónsul español del primer puerto donde el barco arribe y reexpedidos á España, sin perjuicio de las responsabilidades criminales y civiles á que hubiese lugar.

Mientras no se puede organizar, por falta de medios económicos, una inspección de viaje, de tal suerte que no salga ningún buque sin un inspector de esta clase, deberá disponer que todo barco que conduzca más de 100 emigrantes españoles lleve á bordo al médico español que determina el reglamento de Sanidad exterior.

Este servicio lo prestará el cuerpo de Marina civil ó cualesquiera otros que no estén al servicio de casas navieras y consignatarias, y que velarán muy especialmente por todo aquello que se refiere á la cantidad y calidad de la alimentación de los emigrantes.

POR ESPAÑA

Un crimen

En Plasencia se presentó una vecina de Navaconcejo, denunciando á las autoridades la muerte de Fulgencio Martín, «Ruqué».

Este murió, según se dijo, repentinamente; por lo que las autoridades dispusieron fuera enterrado sin que se le hiciera la autopsia.

La denunciante manifestó que había fallecido de resultas de una paliza que le dieron sus hijastros, cosa que otros vecinos también atestiguaron.

El cadáver será exhumado para los fines de la autopsia.

Dícese que los hijastros mataron á dicho individuo por cuestión política.

A las autoridades locales se les formará expediente, habiéndose enviado fuerzas de la Guardia civil á Navaconcejo, á fin de que detenga á los autores del hecho y para que permanezca allí en previsión de desórdenes que se teme ocurran.

INFORMACION MILITAR

Destinos en Artillería

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada, jefe de la primera sección del Estado Mayor, el capitán de Artillería D. Manuel González Longoria.

Licencia por enfermo

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo, para Coruña, al alumno de la Academia de Artillería D. Luis Molezun Núñez.

DE MELILLA

Tánger. Dicen de Casablanca que continúan los asaltos á los convoyes entre Rabat y Mequínez.

Los franceses adoptan precauciones para asegurar al Maghzen, á fin de que estudie las condiciones en que ejercerá Francia el protectorado sobre Marruecos, llamándose á Fez á los funcionarios jerifianos.

Alcázar. Noticias de origen francés dicen que los soldados de la infantería de marina española quisieron instalar un puesto militar en un terreno del Maghzen, alquilado por un francés residente en Tánger, fundándose en que dichos terrenos les pertenecen por derecho de ocupación.

Nuevas noticias de Rabat dan cuenta de que la infantería española estableció un puesto militar en Merdja Gliz.

Los mercados

Resumen de la semana

Ha sido variabilísima é inconstante la semana meteorológica, sucediéndose los días de más benigna temperatura, como ayer, con los del más crudo invierno, y á intervalos, la lluvia tan innecesaria en esta época que las tierras rezuman, sin dejarnos de visitar para que hubiese de todo.

El estado de los sembrados en general es por demás halagüeño, mas de persistir el régimen pluvial y templado, las plantas adquirirán excesivo crecimiento, como también las malas semillas, teniendo después que luchar con la doble contingencia de las heladas tardías y de aquellas que las arrebatan.

Trigos.—Prosigue la relativa buena marcha que se inició en este negocio.

Al detall, sin faltar entradas, se ha consolidado en nuestros mercados el precio de 39,75 y 40 reales por fanega de 94 libras.

En partidas aún es más señalada la mejora obtenida, pues que se ha operado bastante con cotizaciones que rebasan la cifra de 41 reales fanega.

Es, pues, casi seguro, que así, á pasos contados, gane el precio del trigo lo que tantos y tantos de sus desinteresados defensores no pudieron conseguir con fórmulas ideales.

Harinas.—Huelga decir que siguiendo el curso de su primera materia, este polvo ha reaccionado también, elevando sus cotizaciones en media peseta por cada 100 kilos, sin perjuicio de lo cual sigue teniendo muy buena salida.

En suma, la tendencia del mercado en general, es de sostenimiento y aun se podría decir que de firmeza, que es la común aspiración del productor.

J.

Valladolid-22-1912,

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

En la de ayer aparecen los indultos de ayer concedidos por el Rey, y el nombramiento del contralmiraute Sr. Chacón para desempeñar en comisión la Dirección de la Escuela Naval.

Publica el concurso para proveer 15 plazas vacantes en el Colegio de huérfanos de la Guerra, admitiéndose solicitudes por término de cuarenta días, siendo preferidos los hijos de los militares muertos en campaña, ó de resultas de heridas recibidas en la misma, para lo cual han de presentar los documentos necesarios

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

Como la Gaceta, aparece orlado á causa del Santo del Monarca.

Publica la firma de ayer, otros asuntos de escaso interés y las recompensas concedidas á varios marinos.

CARNET DE MODAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

¿Habrá llegado á Europa la onda de frío que tantos estragos ha hecho en gran parte de la América del Norte sentando sus reales en la «Ville-lumière» como en país conquistado?

Tras de una lluvia pertinaz y fastidiosa, un cielo gris nos amenaza con nieve.

El termómetro ha cesado en la contradanza de los días anteriores y su columna baja más y más, siendo tan frecuentes las temperaturas bajo cero, que sin querer acuden á nuestra mente los relatos que la Prensa ha hecho de los horrores sufridos por los habitantes de los Estados del Este.

Sea porque á orillas del Sena no ocurren cosas tan extremadas como en las del Potomac, ó porque la parisina, por su característica frivolidad y por su ingénita alegría, es menos sensible á los fenómenos meteorológicos que la neoyorkina, el asunto es que las trastadas de la temperatura no la desconciertan, y envuelta en pieles acude presurosa y alegre á los *fives o'clock* y á las reuniones *selet*, que son hoy uno de los más estimados atractivos que ofrecen las moradas elegantes.

En estas reuniones, *rendez-vous* de personas de buen gusto y de exquisita elegancia, se observa que se acentúa más y más la tendencia á la amplitud en las faldas. Y ya que de faldas hablo, me ocuparé de un episodio ocurrido no ha muchos días en aristocrática morada, el cual puede servir de escarmiento á las atrevidas.

He aquí cómo es referido por un cronista:

«Una elegante llegó vestida con un traje que demuestra que la fantasía á todo trance puede ocasionar disgustos. «¿Era obra de un modisto que trataba de hacerse el reclamo?» «¿Era una idea fantástica inspirada por una cliente extravagante?» «No se sabe: lo cierto es que no alcanzó éxito y aún dió motivo á gritos de protesta. «Figuraos que la elegante aparecía vestida con una falda amplia hasta más abajo de las rodillas y estrecha en el bajo ó su último tercio.

Para que destacara más la diferencia, la falda era de dos tejidos diferentes: oscuro el de la parte amplia y blanco el de la ceñida. «Naturalmente, la elegante supo poner buena cara al mal tiempo; pero dudo que vuelva á exhibirse con ese traje de carnaval. Y es de suponer que la lección no será olvidada por los modistos, los cuales no intentarán contrariar el impulso natural de las mujeres á vestirse como mujeres y no llevar trajes ridículos.

Mlle. Capelina

París, Enero de 1912.

NUESTROS CUENTOS

UN PASEO

Loras, cansado de andar, se sentó en un banco y se puso á meditar. Parecía que algo negro pasaba por su cabeza; algo verdaderamente siniestro y aterrador.

Los carruajes seguían pasando y el oleaje de la multitud no cesaba de agitarse.

—No he debido venir á este sitio—pensó Loras—. Siento un no sé qué, que me desconsuela y me abruma.

Y se puso á recordar la triste existencia que había llevado, tan diferente á la de los demás, tan sombría, tan melancólica y tan solitaria.

Parecíale que en aquel momento desfilaba ante él la humanidad entera, ébria de alegría, de placer y de felicidad.

Y Pedro estaba sólo, y lo estaría al día siguiente.

¿Qué esperaba allí aquel desdichado? Nada. Pensaba, sin duda, cuán grato es,

—Lorín dijo Mauricio anoche estaba enfermo.

Más bien que enfermo, loco.

Pues yo creo que esta mañana eres tú quién padece.

—¿Por qué?

Porque nos has recitado versos.

—Será preciso que por ahora prescindas de ellos, puesto que hemos de hablar de cosas menos alegres.

—¿Que ocurre? preguntó Mauricio con inquietud.

—Que muy pronto estaré de guardia en la Conserjería.

—¡En la Conserjería! repitió Genoveva, ¿Cerca de la reina?

Creo que sí, señora.

Genoveva palideció.

Mauricio frunció el ceño é hizo una seña á Lorín.

Este último cortó otra longa de jamón mucho más grande que la primera.

La reina en efecto, había sido trasladada a la Conserjería, adonde vamos á seguirla.

talos de la flor que oculta su cáliz á los rayos de la luz.

Permanecieron así como dormidos en aquella felicidad inusitada, cuando de pronto el sonido agudo de la campanilla les hizo estremecer.

Entonces separáronse uno de otro.

—El oficioso entró, cerrando después misteriosamente la puerta.

—Es el ciudadano Lorín, dijo.

—¡Ah! es el buen Lorín, exclamó Mauricio, voy á despedirle. Dispensad Genoveva.

La joven le detuvo.

—¡Despedir á vuestro amigo, Mauricio! ¿A un amigo que os ha consolado y sostenido? No; yo no quiero que alejéis á semejante hombre de vuestra casa y de vuestro corazón. ¡Que entre Mauricio, que entre.

—¿Cómo! ¿Permitís?... dijo Mauricio.

Lo quiero, contestó Genoveva.

—¿Os parece, pues, que no os amo lo bastante? exclamó Mauricio, encantado de esta delicadeza ¿Es idolatría lo que necesitáis?

Genoveva, ruborizándose, presentó la frente á su amante; Mauricio abrió la puerta y Lorín entró, bello como el día, con su traje casi elegante. Al ver á Genoveva ma-

cuando uno es viejo, el encontrar al regresar al domicilio unos hijos encantadores y cariñosos.

Nada tan hermoso como envejecer cuando se está rodeado de esos seres que os deben la vida, que os aman, que os acarician, que os confortan el corazón y os consuelan de todo.

Al pensar en su cuarto vacío, en el que jamás entraba nadie le oprimió el alma una sensación de indefinible pesadumbre.

Su casa estaba desprovista de recuerdos, lo mismo que su existencia.

Y le aterró la idea de volver solo á su habitación, de acostarse y de reanudar sus tareas de siempre.

De pronto se levantó y como para alejarse mas de aquella casa siniestra y del momento en que tendría que volver á ella, se internó en un sendero del bosque y se sentó sobre la hierba.

No oía más que rumores procedentes de todas partes, rumores inmensos, contínuos y diversos, rumores sordos, ora próximos, ora cercanos, ora lejanos, algo así como una palpitación de vida; el aire de París respirando como un ser colosal.

A la mañana siguiente, el sol vertía oleajes de luz sobre el bosque de Bolonia.

Comenzaban á circular los carruajes, y salían de paseo algunos transeuntes.

Una pareja de enamorados pasaba lentamente por un sendero desierto. De pronto alzó los ojos la mujer y vió en las ramas un bulto obscuro.

—Mira—exclamó—. ¿Qué es eso?

Después lanzó un grito y cayó desmayada en brazos de su compañero.

Los agentes del orden público, llamados inmediatamente, descolgaron á un anciano que se había ahorcado haciendo uso de sus tirantes.

Demostróse que la muerte había ocurrido en la noche anterior, y los documentos encontrados en la cartera del difunto revelaron que se trataba del tenedor de libros de la casa Labuzo y Compañía, llamado Pedro Loras.

Se atribuyó la muerte á un suicidio cuya causa no pudo averiguarse, y algunos creyeron en la posibilidad de un repentino ataque de locura.

Guy de Mauracán

REMITIDO

Señor Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío: Asunto de interés para la clase médica, que de su amabilidad deseo inserte.

Compañeros: El anuncio de la vacante de la titular de medicina de este pueblo de Sauquillo de Cabezas, insertado en un periódico profesional, no responde más que al despecho del *alcalde porque el Excmo. señor gobernador de esta provincia* no ha permitido su anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, por ser titular comprendida en la ley de Instrucción de sanidad vigente.

Por lo tanto, ese anuncio particular no tiene poder legal por no estar autorizado á poderse dar la titular á nadie, sin trámites legales, ni aquiescencia del señor gobernador, sin previo anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Lo que hago público á fin de no irrogar á los compañeros molestias; y que sepan que cual siempre, en los diez y seis años que llevo en ésta, me tienen incondicionalmente á sus órdenes como compañero y asociado.

Aprovechando esta ocasión para reiterar mi más sincera gratitud á todos los compañeros, no sólo de este distrito sino á los de la capital, por existir entre todos el criterio firmado de antemano, de formar un tribunal de honor al médico que interviniese en contra de los sagrados derechos que nos concede la ley.

Juan Rodríguez
Médico titular.

Sauquillo, 22 de Enero, 1912.

Teatro Miñón

Compañía de zarzuela

El sábado y domingo próximos actuará en el teatro Miñón una notable compañía de zarzuela y ópera española, en la que figuran el aplaudido director de escena D. Emilio Pacheco y el reputado maestro concertador D. Mario Bretón; formando también parte del *elenco*, las celebradas primeras tiples Rosa Fuertes, del Gran Teatro de Madrid, y Amparo Galiano, de Price.

He aquí el programa de estas funciones:

Sábado por la noche: «Molinos de viento», «Lysistrata» y «Juegos malabares».

Domingo, á las cinco de la tarde: «El húsar de la guardia», «Sangre y arena» y «Dora, la viuda alegre»; y por la noche, «¡Apaga y vámonos!», «La alegre trompetería» y «El fin del mundo».

Regirán los precios siguientes:

Palcos principales, 12,50 pesetas; plateas, 15,00; dobles, 17,50; butacas, 2,50; anfiteatro, 1,25; delanteras, 1,25; entradas generales y de palco, 0,80.

Los encargos de localidades se reciben en la taquilla del teatro, desde el viernes á las tres de la tarde.

¿LA CRISIS RESUELTA?

A la entrada.-Oyendo al jefe del Gobierno

Desde primera hora de la tarde de ayer en Palacio numerosos periodistas esperaban la llegada de los ministros para interrogarles respecto á los rumores de crisis.

Cuando llegó el Sr. Canalejas fué inmediatamente rodeado y preguntado sobre la exactitud de aquellos rumores.

El Sr. Canalejas contestó lo siguiente:

Ya ven ustedes lo que dicen los periódicos.

A mí me parece extraordinario todo esto, y mucho más que la gente dé ya una solución en esos rumores de crisis.

Todavía queda mucho camino que recorrer: esta noche hablaré con Su Majestad el Rey y ya veremos lo que pasa.

—¿Es cierto—preguntó un periodista—que se ha celebrado una reunión en casa del Sr. Moret y que se ha acordado dar un amplio voto de confianza al Gobierno?

—No creo que haya motivo para nada de esto, y en cuanto á otras cosas no sé nada.

Seguidamente el presidente del Consejo subió á las habitaciones regias.

A la salida.-Nuevas manifestaciones del presidente

Terminada la recepción se retiró el Gobierno de Palacio.

Cuando salieron los ministros, dijo el jefe del Gobierno á los periodistas que al llegar al Regio Alcázar había recibido aviso de S. M. de que deseaba hablarle.

Añadió el Sr. Canalejas:

—Su Majestad, al tener la bondad de llamarme, me preguntó qué era eso que todos los periódicos hablaban de crisis.

Señor—dije á S. M.—no es nada; parece que se han empeñado en que haya crisis. Por mí—añadí—que la haya.

—Pues por mí que no la haya—me replicó Su Majestad.

Esto es todo lo que ha pasado. Ya ven ustedes que no hay nada.

—¿Luego todo ha quedado reducido á una fantasía periodística?—preguntó uno de los periodistas.

—Fantasía, sí—contestó el Sr. Canalejas—, pero no periodística, pues ustedes se limitaron á recoger las habilillas del salón de conferencias.

Terminó manifestando el presidente del Consejo qué hoy irá el Gobierno á las Cámaras lo mismo que de costumbre.

EN EL CONGRESO

El tema obligado

¿Será necesario decir que el Congreso presentaba el aspecto y ofrecía el cariz de las más grandes solemnidades?

Denlo por descontado y visto nuestros lectores, y sepan que desde las tres de la tarde numerosos diputados y periodistas esperaban con impaciencia el regreso de la Comisión de la Cámara, que fué á cumplimentar al Rey con motivo de su santo.

A las tres y cuarto regresó la Comisión en los carruajes de gala y todos los diputados que la formaban se apresuraron á entrar con el conde de Romanones en el despacho oficial del presidente del Congreso:

Dice el conde...

Solicitada su valiosa opinión, el conde dijo:

—Respecto á la crisis, he de repetir lo que anoche les afirmé.

Tengo una fé profunda en el régimen parlamentario y tendré abiertas las Cortes.

No es posible una crisis á espaldas del Parlamento estando abierto. Si las Cortes estuvieran cerradas, eso sería otra cosa. El partido liberal debe seguir gobernando porque nada ha ocurrido. Todo ha sido una nube de verano, que en vez de descargar tormentosamente se ha convertido en lluvia benéfica. Pudo haber algo, pero no ha ocurrido nada. Además, no se ha exteriorizado; es decir, que públicamente no ha habido crisis. Mañana abriré la sesión como todos los días para continuar el debate político.

Un ex ministro interrumpió diciendo:

—Es probable que se presente una proposición incidental para tratar de la crisis.

—Eso no puede hacerse—contestó el conde.

—Alguno planteará el debate sobre esa cuestión.

—Eso es quitar fuerza al partido liberal.

—No, es dársela, porque puede provocarse un debate y que intervenga el Sr. Maura para mostrarse partidario de la continuación del partido liberal.

El conde de Romanones dijo entonces:

—Pero repito que nada ocurrirá.

Visitas y cabildeos

Por casa del Sr. Moret desfilaron ayer muchos representantes en Cortes, varios ex ministros y cuatro consejeros de la Corona.

El Sr. Moret conferenció reservadamente con el Sr. Gimeno, y hay quien dice que celebró otra conferencia, más reservada, con el señor Allendesalazar.

Lo único que se oyó decir al ex presidente del Consejo fué que si la crisis no se conjuraba sería llegado el caso de retirarse de la política.

También puso el Sr. Moret especial empeño en recomendar que se apoye al Sr. Canalejas.

DESPUES DE LA RECEPCION

El Rey y el Jefe del Gobierno

Ayer tarde, al salir algunos diputados de la mayoría de la recepción palatina como luego en el Congreso, se comentó un detalle que se dijo acaecido en el salón del Trono,

Leía el señor conde de Romanones su discurso de felicitación con su habitual tono de voz. De pronto, al llegar al párrafo que dice: «El Congreso vuelve ahora á sus tareas, y en ellas, sin olvidar la perentoria necesidad de resolver de una vez cuanto se refiere al régimen de la inviolabilidad y de la inmunidad parlamentaria, etc.»; al leer este párrafo, decimos, algunos diputados creyeron notar que el presidente del Congreso cambiaba de tono.

De no haber incurrido en error, los observadores de este incidente creyeron notar á su vez que S. M., al dar lectura de su discurso, recalcó otra frase; como si aquellas palabras fueran un reflejo de su modo de pensar. Esta frase es la que sigue:

«De vuestras tareas, patrióticamente atentas al interés público, aguardo con plena fe resultados fecundos etc.»

Algunos diputados de la mayoría, al comentar este matiz de la lectura de ambos discursos, agregaban:

«Nuestro presidente no pudo, sin duda, por menos de mostrarse un tanto escéptico respecto de la realidad de lo que estaba leyendo. Fué ello sin duda, un movimiento impensado. El Monarca, cuya perspicacia es tan viva, advirtió el movimiento y contestó con otro movimiento que nosotros hemos interpretado como sigue: «Por ahora pueden ustedes estar tranquilos.»

ESCUELAS Y MAESTROS

Cuentas y presupuestos

Se han recibido los de los maestros de Olombrada y Turrubuelo.

Partida de bautismo

Se ha recibido la partida de bautismo legitimada de doña Manuela Sieteiglesias, maestra de Domingo García.

Cese de epidemia

Con motivo de haber cesado la epidemia del sarampión, han sido reanudadas las clases, tanto diurnas como de adultos, del anejo de Mazagatos.

Nóminas

Se han recibido las nóminas de los haberes correspondientes á los maestros de los partidos de Santa María de Nieva, Cuéllar, Riaza, Sepúlveda y Segovia.

Instancia denegada

Ha sido denegada la instancia de doña Marina Nieto, maestra de la escuela mixta de Villaverde de Iscar, en la que solicitaba se dejara sin efecto la propuesta que ha recaído en su favor para la escuela de igual clase de Valdemeca (Cuenca).

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Pardilla, don Pedro González, residente en Villaverde de Montejo.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes: á D. Ciriaco Martín, 29.500 pesetas; á D. Eleuterio Ondero, 77,60, y al señor depositario pagador, 55.

COMISION PROVINCIAL

Extracto de los acuerdos adoptados por la misma en sesiones del 11 y 20 del actual.

—Informar al señor gobernador civil en la competencia entablada por D. Santiago Pérez, vecino de Fuente el Olmo de Fuentidueña, para conocer de una causa que se le sigue por malversación de caudales.

—Idem en el expediente electoral de Cascajares.

—Admitir á D. Genaro Sanz, la renuncia que hace de concejal del Ayuntamiento de Marazoleja, por optar por el de fiscal municipal suplente.

—Informar al señor gobernador, en el presupuesto de gastos carcelarios del partido de la capital.

—Idem en el recurso de alzada de D. Eugenio Hernansanz, vecino de Cabañas sobre inversión de fondos municipales.

—Idem en el expediente sobre multa impuesta á la Compañía de ferrocarriles del Norte por un descarrilamiento ocurrido el día 21 de Septiembre último.

—Acudir al concurso que ha de tener lugar el día 31 del corriente para la construcción de las tres caminos correspondientes á los partidos de Sepúlveda, Riaza y Cuéllar.

—Designar al diputado D. Julio de la Torre para que reciba las obras terminadas del trozo tercero de la sección segunda de la carretera de San Ildefonso á Peñafiel.

—Informar al señor gobernador en los expedientes de sanidad de Aldea del Rey y Madrona.

—Quedar enterada de la invitación que el Comité ejecutivo de la Exposición Hispano Americana, que ha de celebrarse en Sevilla en 1914, hace á la Diputación de Segovia, para que concurra á dicha exposición con instalación de carácter regional.

—Señalar el día 8 de Febrero próximo y horas de las diez y once de la mañana, para la celebración de las subastas de los destajos uno y dos del camino vecinal de Rebollo al Guijar.

—Publicar una circular en el *Boletín Oficial*, reclamando á los alcaldes los datos que están obligados á remitir respecto del resumen de habitantes en cada término, y documentos existentes en los Archivos municipales.

—Imponer tres días de descuento en su haber, al capataz de carrete

nifestó gran sorpresa, á la que siguió muy pronto un respetuoso saludo.

—Ven, Lorín ven, y mira á la señora dijo Mauricio, has sido destronado, Lorín, ahora hay alguien á quien prefiero, aunque hubiera dado la vida por tí; en cuanto á esta joven, no te anunciaré nada nuevo al decirte que por ella he dado mi honor.

—Señora, dijo Lorín, con una gravedad que revelaba en el una emoción muy profunda, trataré de amar á Mauricio más que vos, para que no deje de quererme del todo.

—Sentaos caballero dijo Genoveva sonriendo.

—Sí, siéntate, añadió Mauricio, que, habiendo estrechado la mano de su amigo por la derecha y la de su amante por la izquierda, acababa de llenar su corazón de toda la felicidad que un hombre puede ambicionar en la tierra.

—¿Conque ya no quieres morir, ni quieres dejarte matar?

—¿Cómo es eso? preguntó Genoveva.

—¡Oh! ¡Dios mío, contestó Lorín, que animal tan versátil es el hombre, y que razón tienen los filósofos al despreciar su ligereza! He aquí un hombre, apenas lo creeríais, señora, que ayer por la noche quería

arrojarse al agua, declarando que en este mundo no había ya felicidad posible para él; y he aquí que hoy le encuentro alegre, feliz, con la sonrisa en los labios y la vida en el corazón, frente á una mesa bien servida. Cierto que no come; pero esto no prueba que sea más desgraciado.

¡—Cómo! exclamó Genoveva, ¿todo eso quería hacer?

—Todo esto y algunas cosas más, ya os lo referiré más tarde; más por el pronto tengo mucho apetito, y Mauricio tiene la culpa por haberme hecho recorrer anoche todo el barrio de Saint-Jacques. Permitid que comience vuestro almuerzo, ya que no lo habéis tocado ni vos ni otro ni otro.

—¡Calla! es verdad, esclamó Mauricio con una alegría infantil, almorzaremos pues yo no he comido nada, ni vos tampoco Genoveva.

Y al pronunciar este nombre miraba de reojo á Lorín; pero éste no pestañeó.

—¡Hola! ¿Habías adivinado que era ella? peeguntó Mauricio.

—¡Pardiez! contestó Lorín, cortándose una gran tajada de jamón.

Yo también tengo apetito, dijo Genoveva, alargando su plato.

ras, Gabriel Bravo, y al peón caminero, Enrique Albalá, como castigo por faltas cometidas en el servicio.

—Que se anuncie hallarse de manifiesto los pliegos de condiciones para la subasta de acopios de las carreteras de Fuentepelayo á Gemenuño, (1.ª y 2.ª sección); Salceda, á San Esteban de Gormaz; Arroyo de Cuéllar, á Santiuste de San Juan Bautista; San Ildefonso, á Peñafiel (1.ª sección); y Segovia, á Venta del Portillo.

—Autorizar la cesión que el rematante del su inistro de harinas para la elaboración del pan en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, D. Manuel González, hace de sus derechos y obligaciones en favor de D. Antonio Escorial.

—Designar á los señores diputados D. José Bermejo Mayoral y D. Dámaso Gil Municio, para que se trasladen á Madrid al objeto de ayudar en sus gestiones á la Comisión que presidida por el señor vizconde de Eza persigue la elevación del precio del trigo.

Sucesos locales

A una bodega

Esta mañana, estando haciendo el servicio de limpieza el barrendero Gabriel Frías, de sesenta y seis años, al entrar á recoger la basura de la buñolería de José Cerezo, en la calle de Malcocinado, pisó en la trampa que comunica con la bodega, cayendo en ésta.

Conducido en una camilla á la Casa de Socorro, se le apreció la ruptura de la pierna por el tercio medio del muslo izquierdo.

Una vez colocado el apósito, fué trasladado en grave estado á su domicilio, calle de José Zorrilla, número 46.

NOTICIAS

Oposiciones á profesoras

A las oposiciones para proveer las plazas de profesoras numerarias de la sección de labores de las Escuelas Normales elementales de maestras de Castellón y Segovia han sido admitidas 20 aspirantes, habiéndose excluído á doña María Torres Sánchez, doña Eloísa Arroyo y Parras, doña Consuelo Pinillo Alvarez y doña María Castillo Miguel.

Aniversarios

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la bella y malograda señorita Carmen Díaz Varela y Ceano Vivas, hija del coronel retirado de Artillería D. José Días Varela, y que tan estimada era en la buena sociedad segoviana.

En sufragio del alma de la finada se han celebrado misas esta mañana en la iglesia de San Martín, viéndose muy concurridas.

Reiteramos á la distinguida familia nuestro pésame más sentido por la triste fecha que hoy conmemora.

—También mañana hará dos años que falleció el que fué en vida nuestro buen amigo D. Tomás Mascaró del Hierro (q. e. p. d.).

Al conmemorar este aniversario, enviamos una vez más nuestro pésame á la respetable familia del finado.

Traslados de sargentos de la Benemérita

Han sido trasladados á esta Comandancia de la Guardia civil, los sargentos de infantería de dicho instituto, Luis Estaire y Nicolás Aparicio.

Las misas que mañana, 25, se celebren en la capilla de los Franciscanos, á las ocho, nueve y nueve y media, serán aplicadas por el eterno descanso de doña Julia Jalón (q. e. p. d.), como segundo aniversario.

Subasta de armas de caza

El día 1.º de Febrero, á las once de la mañana, se verificará en la Casa-Cuartel de la Guardia civil, sita en la calle de Daoiz, núm. 10, la venta en pública subasta de varias escopetas recogidas á infractores de la ley de caza.

Vacantes

Se halla vacante la plaza de depositario de fondos municipales del Ayuntamiento de Carbonero de Ahusín.

Se proveerá en el plazo de diez días.

También se encuentra vacante, el cargo de secretario del Juzgado municipal de Torreadrada.

Los que aspiren á desempeñarle presentarán las solicitudes, asimismo en el término de diez días.

Juzgado municipal

Se ha inscripto la partida de nacimiento de Concha García de Frutos.

Defunciones, ninguna.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel Comercio: D. Arturo Pous, D. Manuel Conde López, D. Mariano Corsío é hijo del señor marqués de Cubas, con su administrador.

Casa de Socorro

Ha sido curado en este benéfico establecimiento el barrendero Gabriel Frías, de sesenta y seis años, domiciliado en la calle de José Zorrilla, núm. 46, de la fractura completa del fémur derecho.

Después pasó á su domicilio.

MERCADOS

Cuéllar 22

Los sembrados se presentan en buenas condiciones y no es de suponer por ahora, que nada les perjudique.

Con tendencia sostenida, son conocidos los siguientes precios:

Trigo, á 38 reales fanega, centeno, á 28, cebada, á 24, algarrobas, á 28, yeros, á 30 y avena, á 16.

Harina de primera, á 15 reales arroba, de segunda, á 14, y de tercera, á 13.

Salvados de primera, 18 reales fanega, id. segunda, á 14, id. tercera, á 10, cascarilla, á 7.

Patatas, á 5 reales arroba.

Vino blanco, á 10,50 reales cántaro.

El Correrponsal.

Santa María de Nieva 22

Disfrutamos una temperatura benigna, impropia de lo avanzado de la estación en este país.

El mercado completamente desierto, pues compradores y vendedores brillan por su ausencia.

La tendencia de los precios que fijo á continuación, es de calma.

Trigo á 40 reales fanega, centeno á 27, cebada á 20,50, algarrobas á 28 y avena á 17.

Garbanzos superiores á 195 reales fanega, idem regulares á 115 y medianos á 74.

Patatas á 6 reales arroba.

El corresponsal

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 24 (4,30 tarde)

Excursión regia á Riofrío

El Rey irá mañana de caza á á Riofrío con algunos personajes palatinos, acompañándoles tal vez el príncipe de Mónaco.

Por esta causa, se ha suspendido hasta el viernes, el Consejo que había de celebrarse mañana.

En Palacio

Esta mañana despacharon con el Rey, los ministros de Guerra y Marina.

Entre los decretos firmados figuran:

Ascendiendo á vicealmirante de la escuadra á D. Fernando Gómez.

A contralmirante á D. José Marrasa.

Concediendo la cruz blanca de mérito naval al Sr. La Hera.

Concediendo el mando de la primera media brigada de cazadores al Sr. Páez Jaramillo.

El príncipe de Mónaco

En el sudexpreso llegó esta mañana el príncipe de Mónaco.

Le recibieron en la estación el infante D. Carlos, algunos ministros y personajes palatinos.

Se hospeda en la planta baja de Palacio.

En su obsequio se preparan algunas fiestas.

La crisis es una fantasía

El Sr. Canalejas cuando regresó de despachar con el Rey habló con los periodistas, diciéndoles que los rumores de crisis, ha sido un sueño de los reporters, que asisten al salón del Congreso, y manifestóles también que no ha habido anuncio de tal crisis, pues el Cobierno sigue en su puesto.

A contestar á Barral

Esta tarde irá al Congreso el jefe del Grbinete, para contestar al Sr. Barral.

Mañana, hablará en el Congreso el Sr. Melquiades Alvarez, el cual dará á su discurso tonos muy personales.

Le contestaré—ha dicho el Sr. Canalejas—en los mismos tonos en que él haga su interpelación.

El marqués de Figueroa también formulará mañana el voto particular anunciado.

Le contestará el Sr. Alba.

Contra un círculo conservador

Ignora el Sr. Canalejas detalles del hecho de haber sido apedreado el circulo conservador de Bilbao.

Condena lo sucedido, porque cree no es aquel el mejor medio protestar.

Conferencias

Los Sres. Canalejas, Montero Ríos y conde de Romanones, han conferenciado sobre los próximos debates parlamentarios.

BERMÚDEZ

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso

= VENTA DE PINOS =

ANUNCIO

El día 26 del presente mes y hora de las once de su mañana se celebrará en las Oficinas de esta Administración Patrimonial la oportuna subasta para la venta de 14 lotes de pinos, señalados en pie en los Cuarteles de Revenga y Vedado de los Reales Pinares de Valsaín.

El correspondiente pliego de condiciones y relación de los lotes, se hallan de manifiesto en dichas Oficinas para conocimiento del público.

San Ildefonso, 20 de Enero de 1912.—El Administrador, ***Baldomero Cabrera.***

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Cambio del Centro, 37. SRES. GEDEIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. E TIROLESES, Monuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos:

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industría, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
JOVELLANOS, 5, pral.
Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

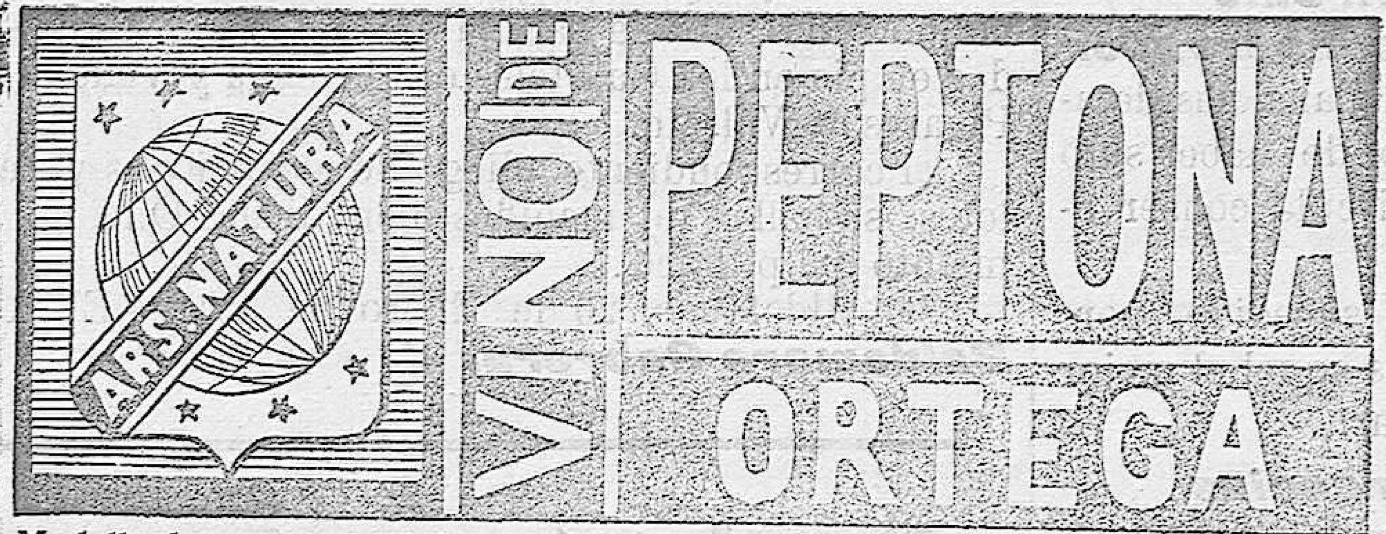
También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos dela capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.



Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.

CLORO-ANEMIA

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

DOSIS 2 á 6 Píldoras — PILDORAS — JARABE 1 á 3 cucharadas

BLANCARD

JARABE

EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

LINFATISMO

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma ySanta Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife' Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayracruz con trasbordo en Habana. Comra,admitiendo pasaje y carga para Vebina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le embarguen.

No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 7 6 Wardour Street, Londres, 332.

Depósitos en Segovia: D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios.

FUNDADA EN 1828



GARANTIAS

Capital social suscrito.	Francos	10.000.000
Capital desembolsado.	»	2.500.000
Reservas según balance de 1909	»	19.005.000
Primas á recibir.	»	112.581.804

84 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirectores en todas las provincias

En Segovia: D. Vicente Sánchez de la Torre

Procurador de los Tribunales.—Leones, 24, bajo, derecha

